

Consejo Ciudadano Municipal de Granada

Reunión 22-febro-2019

Acta

Comienza la reunión poco después de las 18:30.

Asisten 13 personas: Lilian, Salvador, Elisa, Antonio Ríos, Antonio Alonso, Miguel, José L. Moreno, Enrique Gallegos, Jesús, Javier, Jorge, Rafael Pérez, Victoria. Algunas de ellas abandonan la reunión antes de que ésta finalice, por motivos personales, dada la larga duración de la misma.

1. Proceso de Confluencia:

Por parte de Lilian se informa de lo acordado en la última reunión del grupo de coordinación, celebrada el 21-febrero.

En primer lugar afirma que la legitimidad de los grupos de trabajo no es que sean elegidos sino que son abiertos a todas las personas que deseen participar en ellos.

A continuación aporta información sobre el trabajo que se está realizando en los grupos de la Confluencia, especialmente en el de coordinación, pero también en el de comunicación y actividades que comienzas a constituirse.

- Se va a hacer una nueva asamblea general el 10 de marzo próximo. En ella se debe aprobar el documento económico de la confluencia, que quedó pendiente en las anteriores.

- Se van a reordenar los grupos de trabajo. Los actuales deben presentar sus propuestas programáticas antes de esa asamblea. Se van a crear nuevos grupos de trabajo, adaptados a la nueva fase abierta tras la celebración de las primarias.

- El programa sigue abierto hasta su presentación definitiva ya cerca de las elecciones municipales.

- Se pretenden presentar 37 medidas “estrella”, una por cada uno de los 37 años que nos deben por el abandono de la Junta de Andalucía.

- A partir del 12 de marzo nos pondremos en “modo campaña”.

- En este momento se están celebrando numerosas reuniones con empresas, particulares, asociaciones, movimientos sociales... para pedir sus opiniones y sugerencias para elaborar el programa electoral.

- Desde el grupo de coordinación se van a hacer 3 grupos de trabajo: finanzas, actividades en la calle, comunicación.

- Se va a poner en marcha el “gobierno en la sombra”, donde los candidatos asumirán desde ya las distintas concejalías municipales, para trabajar en el seguimiento de la actividad municipal y la elaboración del programa.

- El candidato a alcalde, Antonio Cambрил, plantea como eje central que “venimos a hacer lo que han hecho los ayuntamientos del cambio. Sanear el ayuntamiento y hacer políticas sociales”.

- Informa que, para ayudarnos en las propuestas de saneamiento financiero del ayuntamiento, vendrá Carlos Sánchez Mato, el primer concejal de Hacienda de Manuela Carmena y uno de los principales artífices del éxito de la gestión del gobierno madrileño en este mandato. Se le va a pedir también un informe con propuestas para Granada. Para lo que se le va a enviar un dossier con información sobre las cuentas de nuestro ayuntamiento.

- Informa de que se está constituyendo un equipo de comunicación muy potente, con gente muy especializada y con mucha voluntad e ilusión. Destaca a Luis Llorente, Rosa Olea, Paco Corral, Javier Beltrán...

- Habrá responsables de Instagram, Facebook, Twitter, etc. Se harán videos de diferentes formatos...

- Se contratará a media jornada a una periodista, Rosa, que cuenta con la aceptación de Cambрил.

- El grupo de actividades pretende organizar una campaña muy fresca y muy de barrio, destinada a la gente que no lee periódicos. Motivar a la gente que se abstiene.

- Presentación de candidatura, tanto de los elegidos en primarias como del resto de la lista (candidatos de honor), asociados a alguna de las ideas fuerza.

- Necesitamos implicar lo máximo posible a la gente de Podemos de Granada. Los independientes dan un tono positivo a la confluencia, de equilibrio.

- Cambрил pretende que hagamos una campaña del Si, no de simple oposición.

Después se informa del proceso previo de construcción de la Confluencia y de sus vicisitudes. Y se da un turno de palabras a los asistentes. El debate, amplio y diverso, se alarga durante un amplio periodo de tiempo, con numerosas y largas intervenciones, en las que se señalan tanto los aspectos positivos y las cosas que han funcionado bien como algunos de los errores que se han podido cometer, incluidas algunas interferencias y juegos de intereses sufridas. Se informa de las intervenciones tanto del Secretario Político del CCA de Podemos como los supuestos “dictámenes” emanados de la CGDA y la extrañeza de que se emitiesen con tanta celeridad, dada la normal lentitud de su funcionamiento, que no vinieran firmados por nadie o que fuesen desconocidos por miembros de la propia CGDA.

Se debate también en torno a lo sucedido concretamente durante la celebración de las primarias y especialmente sobre los conflictos surgidos con la forma en que se reclamó la disposición de una tercera urna así como la conveniencia o no de que se abriera y se computaran los votos de la misma en las circunstancias en que se desarrollaron las votaciones.

Destacar la reflexión de José L. en torno a la necesidad de separar claramente los procesos de deliberación (previos) de los de decisión (votación) y delimitar con claridad quienes tienen derecho de voto en cada momento. Explicando que aunque puede resultar a veces cansado, es conveniente y necesario para evitar posibles manipulaciones.

Antonio R., como enlace del Círculo del Zaidín, comunica que allí se ha pedido la dimisión y/o el revocatorio del Coordinador del Equipo Territorial. También informa de que en la próxima reunión del círculo se tendrá un debate sobre la extensión de Podemos, en el que estarán invitados el compañero Juan P.U. (provincia de Granada) y Miguel A. (Jaén).

Salvador S. comenta al respecto que él no es partidario de los revocatorios dada la enorme complejidad y dificultad de este proceso, que prácticamente los hacen inviables. Aunque por supuesto los círculos son autónomos y puedan proponer o pedir las dimisiones que consideren oportunas. Igualmente comenta que no es partidario de que haya enfrentamientos y menos en cuando se abre un importantísimo y largo ciclo electoral en el que tanto nos jugamos.

La Secretaria General comenta en torno a los chats de telegram habilitados por el CCM que el de Debate debe mantenerse a pesar de que a veces se producen intervenciones poco adecuadas. Propone que a partir de ahora lo modere Jorge Temes. Y para el chat de información propone a la compañera Marisa Casas.

2. Medidas de recuperación de los Círculos Barriales

Se comenta que este punto debería tratarse cuando esté presente Concha C., como Secretaria de Organización, dado que se trata de una competencia propia.

Elisa comenta que una parte de la activación de los círculos debería pasar porque éstos participen activamente en los grupos de trabajo de la Confluencia.

Se propone que el trabajo por hacer forme parte del orden del día de las reuniones de los círculos.

Rafael P. propone que se cree un chat específico para los enlaces de los círculos. Al respecto se dan algunas opiniones contrarias a que se creen más chats, porque se considera que son suficientes los que ya se tienen. Y que en todo caso eso se hable con la Secretaria de Organización.

3. Campañas electorales

Por parte de la SG se comenta que la confluencia tiene algunas dificultades a nivel estatal y de algunas comunidades autónomas, y también en la provincia. O que da la impresión de que hay un juego de cromos, por ejemplo en algunos pueblos (Almuñecar) donde IU no quiere a los candidatos de Podemos y viceversa (Salobreña). En cualquier caso no es competencia de este CCM.

4. Varios

Se procede a la votación de las propuestas formuladas por la SG para la moderación en los dos chats. Para el de debate se había propuesto a Jorge T., que obtiene 6 votos a favor, una abstención y cero en contra. Para el de Información se había propuesto a Marisa C., que obtiene 6 votos a favor, una abstención y cero en contra. Ninguno de las dos personas son miembros del CCM, lo que se valora como positivo.

Se da cuenta de la dimisión de Alejandra Chenoll como miembro del CCM y la necesidad de reordenar las áreas. Ella tenía asignada el área de Sociedad Civil, que realmente nunca ejerció. Se acuerda que la asuma Elisa C. La propuesta obtiene 7 votos a favor y ninguno en contra, ni abstenciones.

Rafael P. propone una enmienda a las actas de las asambleas del 10 y 15 de enero de 2019, relativa a que aparezca en acta que él pidió amparo al CCM en relación a un presunto conflicto con una miembro del CCM. Se aclara que en el acta no deben recogerse circunstancias que pudiesen suceder una vez finalizada la asamblea. Se aclara que el CCM acordó pasar el caso a la Comisión de Mediación, en aplicación de lo contenido en el documento organizativo que fue aprobado en la elección de la SG. Y se aprueba explicitar en el acta anterior este aspecto de la decisión acordada a este respecto.

Realiza el acta, Miguel M.V.